



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 17 de junio de 1980

Número 73

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

##### COMISION DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

OFICIO No. CAVM-80-401-11

ASUNTO: Se promueve expropiación de bienes ejido de la Magdalena Tiloxtoc, Municipio de Valle de Bravo, Estado de México.

México, D. F. a 18 de enero de 1980

C. ANTONIO TOLEDO CORRO

Secretario de la Reforma Agraria  
C i u d a d.

En el programa de obras que ejecuta el Gobierno Federal por conducto de la Comisión de Aguas del Valle de México, dependencia desconcentrada de esta Secretaría, está considerado el suministro de agua potable a las poblaciones y zonas urbanas asentadas en la Cuenca del Valle de México, para dar cumplimiento a los objetivos señalados a este Organismo, en el Decreto del Poder Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial el 18 de agosto de 1972.

Entre las obras programadas está considerada la ejecución del Sistema Cutzamala, consistente en la captación y conducción de aguas de propiedad nacional, para el abastecimiento de este recurso al Area Metropolitana de la Ciudad de México, siendo necesario la construcción de un acueducto y planta de bombeo, re-

quiriéndose para tales fines, una superficie de 12-53-00 Has., de terrenos en el ejido de la Magdalena Tiloxtoc, Municipio de Valle de Bravo, Estado de México.

Considerando que los terrenos antes mencionados, son del régimen de propiedad ejidal y que la construcción de estas obras obedecen a una causa de utilidad pública, comprendida dentro de lo preceptuado por la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se promueve la expropiación de esos inmuebles a favor de la Nación, de acuerdo con las características que señalo a continuación para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 343 del Ordenamiento Jurídico antes mencionado.

#### BIENES POR EXPROPIAR

Los bienes por expropiar, materia de esta solicitud, se encuentran sujetos al régimen ejidal y se trata de una superficie de 12-53-00 Has.

#### DESTINO DE LOS BIENES

El terreno por expropiar forma parte de la obra hidráulica proyectada, la cual consiste en la construcción de un acueducto y plantas de Bombeo, en consecuencia quedará incorporado a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión de Aguas del Valle de México, para destinar al servicio público de suministro de agua en bloque a las autoridades correspondientes.

**"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"**

Tomo CXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de junio de 1980 | No. 73

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado de LA MAGDALENA TILOXTOC, del Municipio de Valle de Bravo, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 2151, 2157, 2158, 2235, 2509, 2510, 2626, 2530, 2532, 2533 2557, 2534, 2537 2538 2511 2524 2525 2513 2514 2515 2516, 2517, 2518, 2555, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2494, 2454, 2479, 2585, 2619, 2620, 2529, 2576, 2616, 2621, 2602, 2603, 2604, 2625 2441, 2462, 2442, 2464, 2466, 2531, 2577, 2628, 2629, 2495 y 2512.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2152, 2153, 2642, 2632, 2499 y 2500.

(viene de la primera página)

**CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA**

La causa que se invoca, es la señalada en la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de la Reforma Agraria.

**INDEMNIZACION QUE SE PROPONE**

La indemnización que se cubrirá al ejido por los bienes materiales que se afecten con motivo de esta solicitud, será la que corresponda al avalúo que para tal efecto realice la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

**DOCUMENTOS PROBATORIOS**

Se acompaña al presente, copia heliográfica del plano en el que se señala el área de afectación del ejido antes mencionado.

En los términos anteriores, suplico a usted tener por promovida la expropiación del terreno ejidal en cuestión y en su caso, previos trámites correspondientes, gestionar la expedición del Decreto Presidencial que proceda.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**

**EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS Y PRESIDENTE DE LA COMISION.**

**Francisco Merino Rábago.—Rúbrica.**

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**SEGUNDA SECRETARIA**

MARIA GUADARRAMA CARRASCO VDA. DE ORTEGA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre inmatriculación respecto de la casa que estuvo marcada con el No. 42 de la calle de Federación de esta ciudad actualmente número 709 de la calle de Alfonso Herrera y Av. Lerdo Oriente con superficie de 390.00 M2. NORTE 30.00 metros con Octavio Quiroz; SUR 30.00 metros con calle de Lerdo Oriente; ORIENTE 13.00 metros con María Gómez y AL PONIENTE 13.00 metros con Josefina Garzaño, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días haciéndoles saber que quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 19 de mayo de 1980.—Doy fe.—El Secretario, **C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.**

2151.—24 mayo, 5 y 17 junio

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

EXP. No. 540/80, ANGELA SERRANO AGUILAR DE NERI, promueve diligencias de Inmatriculación de un terreno ubicado en San Jerónimo Chicahuaco, México, que mide y linda Norte 31.50 metros con camino; SUR 25.00 metros con ejido, Oriente 143.30 metros con camino, Poniente 163.00 metros con Camilo González, con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del Título que acompaña para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y en otro de mayor circulación en Toluca, Méx., a 16 de mayo de 1980.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.**

2157.—24 mayo, 5 y 17 junio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**EXPEDIENTE 390/80  
SEGUNDA SECRETARIA**

**MIGUEL DELGADILLO CABRERA.**

Promueve Inmatriculación, respecto de los inmuebles denominados "XAXALPA" ubicados en términos del pueblo Cuautlalpan, de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias, El primero con casa AL NORTE 25.00 con calle Filiberto G. AL SUR 24.20 metros con María T., al Oriente 55.40 metros, con Rubén Delgadillo; AL PONIENTE 55.40 metros con Dolores Delgadillo; con superficie aproximada de un mil trescientos ochenta y cinco metros cuadrados.

El Segundo AL NORTE 34.20 metros con calle Filiberto Gómez; AL SUR 33.60 metros con Prisca Banda y Pablo Lemus, AL ORIENTE 55.40 metros con Manuel Sandoval; AL PONIENTE 55.40 metros con Felipe Mejía Moctezuma; con superficie de un mil ochocientos setenta y ocho metros cuadrados.

Publíquese tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, México, a catorce de mayo de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.**

2158.—25 mayo, 5 y 17 junio

**JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALEJANDRO ROMERO LASQUETY.

CABRIEL VALDEZ FLORENTINO, en el expediente número 649/80 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 42, manzana 23, de la Colonia Ampliación Las Águilas, que mide y linda: AL NORTE 19.00 metros con lote 57, AL SUR en 19.00 metros con lote 43, AL ORIENTE 19.00 metros con calle No. 35 AL PONIENTE 19.00 metros con lotes 9 y 10, con una superficie de 1,000.00 metros cuadrados ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2235.—29 mayo, 7 y 17 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MARGARITA FUENTES MORALES, promueve este H Juzgado Diligencias Información Dominio rústico ubicado Santiago Oxtotitlán, Villa Guerrero, Méx., mide y linda: Norte 8.00 metros, Victor Rojas; Nor Este 12.00 metros Guiffrano Villegas; Sur 16.90 metros Plazoleta del lugar; Oriente 21.30 metros Arnulfo Estrada y 7.80 metros Guiffrano Villegas; Poniente 20.80 metros Liboria Villegas. Para su publicación tres veces, tres en tres días, Gaceta de Gobierno y Herald, expide el presente en Tenancingo, México, el 30 de mayo de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2509.—10, 14 y 17 Junio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 124/80

LUIS FLORES FLORES, ha promovido Diligencias de Información Ad Perpetuam respecto de un predio, ubicado en Metepec del Municipio de Sultepec de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 105.00 metros con José Flores.

AL SUR: 135.00 metros con Custodio Ortiz.

AL ORIENTE 156.50 metros con José Flores Peña.

AL PONIENTE: 156.50 metros con Filimón Ortiz.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 16 de mayo de 1980.—El Secretario del Juzgado, P.J. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica

2510.—10, 14 y 17 Junio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

MARCOS Y JOAQUIN ESCOBAR LOPEZ, propio derecho, promueven diligencia dominio, respecto terreno "El Tejacote", en Cerro La Campana, San Andrés de Los Gama, este Municipio y Distrito.

DESCRIPCION: Oriente, 120.00 metros con camino real; Poniente, 1.00 metro, con barranca; Norte, 542.00 metros con Nicolás González y Sur, 506.00 metros con Guadalupe González.

Acuerdo Juez, expidió presente su publicación en Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse en Toluca, México y en demás lugares ordena Ley, para cumplimiento artículo 2898 Código Civil por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx. 7 junio 1980.—Secretario del Juzgado, P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2626.—12, 17 y 19 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MA. GUADALUPE DIAZ DE ACEVEDO, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio de un inmueble (casa) ubicado en la Av. 5 de Mayo No. 58 Capulhuac, Méx., que mide y linda. AL NORTE, 21.30 metros con Cutberto Manjarrez. AL SUR, 21.15 metros con Arturo Torres Montes de Oca. AL ORIENTE, 16.80 metros con Av. 5 de Mayo. AL PONIENTE, 17.75 metros con J. Luz Díaz Hernández. El C. Juez dio entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a veintinueve de mayo de 1980.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2530.—10, 14 y 17 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

GUSTAVO CORTES VEGA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión sobre un terreno ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, México; que mide y linda: AL NORTE, 126.60 metros con camino público; AL SUR, 120.00 metros con José Casasola y José Petronilo. AL ORIENTE, 91.00 metros con Lauro Casasola y AL PONIENTE, 60.00 metros con Regino Casasola. Con una superficie aproximada de 11,000.00 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los tres días del mes de Junio de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2532.—10, 14 y 17 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JORGE SANCHEZ GARCIA, promueve en éste Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre una Fracc. de terreno denominado "EL FRESNO", ubicado en el Barrio de San Mateo Tequixquiáx, Méx., que mide y linda: AL NORTE; 66.00 metros con Froylán Hernández; AL SUR, 36.00 y 33.00 metros con terreno el Fresno y camino. AL ORIENTE, 48.00 y 31.00 metros con terreno el Fresno. Y AL PONIENTE, 66.00 metros con José García Falcón. Con una superficie aproximada de 4,263.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2533.—10, 14 y 17 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 579/990, MA. DE LA LUZ TORRES MEZA, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en el poblado de San Jerónimo Chicahuacán, Distrito Judicial de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 60.00 metros con Loreto Neri Romero, SUR 59.50 metros con Herculano Escandón Fincado, ORIENTE 33.00 metros con Joel Guzmán Serrano, PONIENTE: 34.50 metros con Carmen Guzmán de Alvarez.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a ocho de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2557.—10, 14 y 17 Junio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

**MA. TRINIDAD CRUZ RODRIGUEZ**, promueve en éste Tribunal, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un Terreno sin construcción, de los de propiedad particular, ubicado en Tequixquiac, Méx., que mide y linda: AL NORTE, 13.00 metros con Av. Juárez y 6.00 metros con Miguel Peláez Gómez. AL SUR, 19.00 metros con Cecilio Sánchez y Jesús M. de Oca. AL ORIENTE, 20.50 metros con Miguel Peláez Gómez y 20.50 metros con Manuel Peláez Gómez. Y AL PONIENTE, 41.00 metros con Ascención Sánchez Vázquez. Con una superficie aproximada de..... 656.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2534.—10, 14 y 17 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

**MANUEL DELGADILLO ROJAS**, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio denominado "COYONACASCO", ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Méx., que mide y linda; NORTE, 34.30 ctm. con Ignacia Imelda Delgadillo G; Al Sur, 34.30 mts. con Maclovía D., María Bernabé, José Delgadillo; ORIENTE, 12.37 mts. con Carmen Garay Delgadillo y Poniente, 13.60 ctm. con Gilberto Delgadillo R., con una superficie aproximada de 445.48 mts.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero. Dado en Texcoco México, a los veintinueve días de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2537.—10, 14 y 17 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

**DAVID HERRERA BALDERAS**, promueve bajo el expediente número 554/79, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "XHALLO", ubicado en el Barrio de la Concepción, Tultitlán México perteneciente a este Distrito Judicial que mide y linda:

AL NORTE en 17.10 metros y linda con Felix Anacleto Estrada; al SUR en 17.10 metros y linda con Felipe Balderas; al ORIENTE en 24.24 metros con Vía Pública; al PONIENTE en 29.24 metros con Felix Anacleto Estrada, teniendo una superficie de 500.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO Y EL RUMBO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y Estrados del Juzgado, ubicación del predio para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expiden a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2538.—10, 14 y 17 junio.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

**JORGE SANCHEZ DE LA CRUZ**, promueve Diligencias, Información AD-PERPETUAM, Exp. 834/1980, con el fin de acreditar la posesión sobre:

Casucha con terreno en 16 de Septiembre S/N en San Jerónimo Chicahuacío, México, NORTE 26.60 metros con calle 16 de Septiembre, SUR dos líneas, una de 10.00 metros con Leonor Sánchez Vda. de Martínez y otra 13.80 metros con calle 5 de mayo, ORIENTE 134.00 metros con Angel Martínez, PONIENTE dos líneas, una de 106.00 metros con Higinia Ortiz y otra de 10.00 metros con Leonor Sánchez Vda. de Martínez, Superficie 2,899.20 M2. En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2893 del Código Civil en vigor.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico de mayor circulación.— 24 de mayo de 1980. P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Srio.—Doy fe.—

2511.—10, 14 y 17 Junio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCO DEL VALLE

## EDICTO

En el Exp. No. 335/80 **GERONIMO BOBADILLA CEJUDO**, promueve diligencias de información para acreditar que en la población de Calimaya Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, una casa con terreno que mide y linda NORTE en tres líneas la Primera de 20.95 metros con Lorenzo Ortiz la segunda de 6.57 metros con Inés Alvirde y la Tercera de 0.50 metros con Marcos Alarcón, SUR 28.25 metros con calle de Aldama ORIENTE con tres líneas la primera de 3.00 metros con Inés Alvirde, la segunda de 14.45 metros con Marcos Alarcón y la última de 9.25 metros con Marcos Alarcón. PONIENTE 25.65 metros con Serafín Calixto. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deducan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a diez de mayo de 1980.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2524.—10, 14 y 17 junio.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

La señora **TRINIDAD GARCIA DE ACOSTA**, ha promovido ante este Juzgado y en el expediente número 708/80, diligencias de información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del inmueble que se encuentra ubicado en las calles de Lago de Moreno Número treinta y cinco, de la Colonia Laguna, San Juan Ixhuatepec, en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 20.00 metros, con el señor Salvador Sánchez; AL SUR en 20.00 metros, con calle Lagos de Moreno; AL ORIENTE en 50.00 metros, con la señora Rafaela Tovar; y AL PONIENTE en 50.00 metros, con la señora Esther Rivera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Avance que se editan en la Capital del Estado de México y esta ciudad respectivamente, en el lugar de la ubicación del inmueble; se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los cinco días de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José I. Lendecky Alarcón.—Rúbrica.

2525.—10, 14 y 17 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

**BENITO PAVON DE LA ROSA** Promueve Información Ad-Perpetuam, justificar posesión, predio Ocoyoacac, México; mide y linda: NORTE: 109.00 metros José Acosta; SUR: 108.50 metros BROSÁ., ORIENTE: 14.00 metros. BROSÁ. PONIENTE: 14.00 metros Valentín Vidal.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, personas con derechos decirlo, Lerma, Méx., 2 Junio 1980.—Secretario del Juzgado, **David Hernández Menchaca**.—Rúbrica.

2513.—10, 14 y 17 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

**JOSE ACOSTA ROSALES** Promueve Información Ad-Perpetuam, justificar posesión, predio Ocoyoacac, México, mide y linda: 108.10 metros Bartolo Quiñones; SUR: 109.00 Benito Pavón; ORIENTE: 8.80 metros BROSÁ. PONIENTE: 9.80 metros Valentín Vidal.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, personas con derechos decirlo, Lerma, México., 2 Junio de 1980.—Secretario del Juzgado, **David Hernández Menchaca**.—Rúbrica.

2514.—10, 14 y 17 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

**PAULA TELLEZ DE LOPEZ**, promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp. 110/980 de un terreno con casa ubicado en el Km. uno de la carretera El Oro Tlalpujahua perteneciente a este Distrito. AL NORTE: 30.20 metros con Cleotilde Velázquez SUR: 30.20 metros con carretera El Oro Tlalpujahua PONIENTE: 14.70 con Callejón de San Patricio ORIENTE: 14.70 con Adela Ruiz con una superficie total de 443.94 Mts<sup>2</sup>. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con Derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. El Oro de Hidalgo México a veintisiete de Mayo de 1980.—DOY FE.—Secretario del Juzgado, **Lic. Luisa García Romero**.—Rúbrica.

2515.—10, 14 y 17 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

En el Exp. No. 334/80.—**EVA MIRAFUENTES RAMIREZ**, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en términos de Xalatlaco, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un terreno de labor que mide y linda: NORTE en dos líneas la primera de 130.20 metros con Silviano Rodríguez y 31.80 metros con propiedad de Antonio Mejía Galindo; SUR en dos líneas 125.90 metros con Casildo Manzanares Reynoso y 26.00 metros con Macaría Luciano Linares, ORIENTE 116.30 metros con Baldomero Arias Ceballos SUR-ESTE 17.50 metros con Macaría Luciano y al PONIENTE 126.60 metros con Sixto Carpena Mejía, con una superficie total aproximada de 17 641 08 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de mayo de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Fernando Medieta Carbajal**.—Rúbrica.

2516.—10, 14 y 17 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

En el Exp. 321/80 **SILVANO TORRES PULIDO** Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la cabecera municipal de Capulhuac, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley una casa con sitio que mide y linda NORTE 63.50 metros con calle de Cruz Armas SUR 26.50 metros con el señor Tranquilino Gil ORIENTE 32.40 metros con Leonides Alvarado PONIENTE 47.70 metros con la prolongación de la calle Eulogio Ruiz y Cruz Armas con una superficie total aproximada de 1 741 05 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduscan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a seis de Mayo de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Fernando Medieta Carbajal**.—Rúbrica.

2517.—10, 14 y 17 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

**MARIA GUADALUPE MEDINA CAMPUZANO**, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años sobre un Lote, ubicado en la población de Chalma, Municipio de Malinalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE en tres puntos 8.00 metros, 13.00 metros y 14.50 metros con apntle y con Inés Martínez respectivamente. AL SUR 24.40 metros con río. AL ORIENTE 19.50 metros y 10.00 metros con Inez Martínez. AL PONIENTE en tres puntos 7.50 metros, 8.20 metros y 18.60 metros con Julia Cortez. Expediente número

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL NOTICIERO" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, **P.J.J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

2518.—10, 14 y 17 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

La señora **MARIA DEL CONSUELO GOMEZ ALMAZAN**, ha promovido Diligencias de Información Ad Perpetuam expediente número 127/980, respecto predio ubicado en cabecera municipal de Texcatitlán, México, de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 100.40 metros con camino vecinal; SUR 104.25 metros con calle General Alvaro Obregón; ORIENTE 109.00 metros con calle Cristóbal Colón y PONIENTE 107.40 metros con calle Benito Juárez. Admitiéndose solicitud, ordenose publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que los que se crean con derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 30 de mayo de 1980.—El C. Secretario del Juzgado, **P.D. Baltazar Espinoza Romero**.—Rúbrica.

2555.—10, 14 y 17 Junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RAMON DE AVILA GUARDADO.

DOMINGO BARRIOS MORALES Y ROSA SANCHEZ SANTANA, en el expediente marcado con el número 530/80 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 16 manzana 70 de la Colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4 de este Municipio que mide y linda: AL NORTE en 17.00 metros con lote 15, AL SUR en 17.00 metros con lote 17, AL ORIENTE 9.00 metros con lote 41, AL PONIENTE en 9.00 metros con calle, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2467.—7, 17 y 26 Junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

VICENTE PEREZ TERRON, en el expediente número 94/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote número 16, manzana 20, de la Colonia José Vicente Villada de este Municipio de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE 21.50 con lote 17 de la misma manzana, AL SUR 21.50 metros con segunda avenida, AL ORIENTE 10.00 metros con el lote 15 misma manzana, AL PONIENTE 10.00 metros con la calle uno con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2468.—7, 17 y 26 Junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

GUILLERMINA TOVAR DE SAAVEDRA, en el expediente número 449/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 20 de la manzana 52 de la Colonia General José Vicente Villada, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte en 21.50 metros con lote 19; Al Sur en 21.50 metros con lote 21; Al Oriente en 10.00 metros con lote 5; Al Poniente en 10.00 metros con calle. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2469.—7, 17 y 26 junio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CENOBIO ORTIZ GONZALES Y  
JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ENRIQUE PARADA PEÑA, en el expediente número 479/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 4, de la manzana 29, de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 Mts. con lote 3, de la misma manzana; AL SUR 21.50 Mts. con lote 5, de la misma manzana; AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle 11 de la misma manzana; y AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote, teniendo una superficie de 215.00 Metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2470.—7, 17 y 26 junio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

SANTIAGO OLIVER VILLA, en el expediente número 129/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 30, Manzana 95, colonia General José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con Ave. 7; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 29; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 1; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle 12; con una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio es le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2471.—7, 17 y 26 junio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Exp. Núm. 1590/79.

SR. MAURO TORREZ JIMENEZ,

LUIS PEREZ MACHORRO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 98 de la Col. General José Vicente Villada de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE, 21.50 Mts. con lote XI AL SUR, 21.50 Mts. con lote 13; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 20 AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintidós de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2472.—7, 17 y 26 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 1623/979.  
Primera Secretaría.

AUSTREBERTO GOMEZ TOSQUI.

MARIA ELENA GONZALEZ DE SUAREZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION, del lote de terreno No. 4 de la Manzana 6, Super Manzana 22 de la Colonia Evolución de esta Cd. que mide y linda al NORTE 16.82, Lote 3. AL SUR 16.82 Mts. con el Lote 5, al ORIENTE 9.00 Mts. con Lote 29, al PONIENTE, 9.00 Mts. con Calle se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y aperebido de que de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publiquense por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 16 de abril de mil novecientos ochenta.—El C. Primer Secretario. Lic. Armando Galván Romero.—Rúbrica. 2473.—7, 17 y 26 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y  
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

MARIA DE JESUS LEAL CERVANTES, en el expediente número 203/80. que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote número once, manzana 82 super 43, de la Colonia Ampliación Vicente Villada, ubicado en este Municipio que mide y linda. AL NORTE 17.20 Mts. con lote 10. AL SUR EN 17.20 Mts. con lote 12, AL ORIENTE 9.00 mts. con lote 36, AL PONIENTE 9.00 Mts. con calle Ermita. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los quince días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica. 2476.—7, 17 y 26 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO JAVIER ALCOCER Y MELO.

OFELIA GARCIA VIUDA DE GARCIA, en el expediente número 3399/79. que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, de los lotes 18 y 19 de la manzana 12, de la Colonia Las Águilas ubicado en este Municipio que miden y lindan: LOTE 18: AL NORTE EN 19.87. Mts. con lote 17, AL SUR EN 19.87 Mts. con lote 19 AL ORIENTE EN 10.00 Mts. con Avenida John F. Kennedy. AL PONIENTE EN 10.00 Mts. con lotes 13 y 22 con una superficie de 198.70 Metros cuadrados. LOTE 19 AL NORTE EN 19.87 Mts. con lote 18 AL SUR EN 19.87 Mts. con lote 20. AL ORIENTE EN 10.00 Mts. con Avenida John F. Kennedy. AL PONIENTE EN 10.00 Mts. con lotes 12 y 13 Con una superficie de 198.70 Metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2474.—7, 17 y 26 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y  
JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JULIA SANCHEZ TENORIO, en el expediente número 173/80. que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión del lote número 13, manzana 113, de la calle Michoacana de la colonia General José Vicente Villada, ubicado en este Municipio que mide y linda. AL NORTE EN 21.50 Mts. con lote 12, AL SUR EN 21.50 Mts. con lote 14, AL ORIENTE EN 10.00 Mts. con calle michoacana, AL PONIENTE EN 10.00 Mts. con lote 18. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los quince días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica. 2477.—7, 17 y 26 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

LUIS GILBERTO MANCILLA LEOS, en el expediente marcado con el número 26/980, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil "USUCAPION", del lote de terreno número 28; manzana 116, de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio: Que mide y linda: Al Norte: 21.50 metros con lote 29; Al Sur, 21.50 Mts. con lote 27; Al Oriente: 10.00 Mts. con lote 3; Al Poniente 10.00 Mts. con calle San Rafael; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica. 2475.—7, 17 y 26 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y  
JESUS ORTIZ GONZALEZ.

RAUL MONDRAGON RODRIGUEZ, en el expediente número 579/80. que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 3, manzana 29 de la colonia General José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 Mts. con lote 2, AL SUR 21.50 Mts. con lote 4, AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle 11, Y AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 28, con una superficie de 215.00 Metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica. 2478.—7, 17 y 26 junio.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTIN RODRIGUEZ.

PAULA MEJIA DE MASCOTE Y JOSE ALTAMIRANO MASCOTE INOCENCIO, en el expediente número 528/980, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 23, de la manzana 37-B de la Colonia el Sol, con una superficie aproximada de 200 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte en 20.00 metros con lote 22; Al Sur en 20.00 metros con lote 24; Al Oriente 10.00 metros con calle 38; Al Poniente 10.00 metros con el número 8. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica. 2480.—7, 17 y 26 junio.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL DE LA CRUZ

ALBERTO LEYVA FLORES, en el expediente 410/980, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION del lote de terreno número 5, manzana 45, Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 20.00 mts. con lote 4; AL SUR: 20.00 mts. con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 20; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 9. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica. 2481.—7, 17 y 26 junio.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA LUISA GALVEZ DORANTE DE MENDOZA.

HELEODORA GUZMAN HERNANDEZ, en el expediente número 728/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote número 19, Manzana 115 de la Colonia Aurora (hoy primera sección) ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE EN 17.00 Mts. con lote 18, AL SUR 17.00 Mts. con lote 20 AL ORIENTE 9.00 Mts. con lote 44. AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle Chiapanecas, con una superficie de 153.00 Metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2482.—7, 17 y 26 junio.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SARA DURAN DE GUERRERO.

SOCORRO GARCIA HERNANDEZ Y EUSTORGIO RODRIGUEZ AMADOR, en el expediente número 946/80 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 9, Manzana 13, de la Colonia Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 8, AL SUR 21.50 metros con lote 10, AL ORIENTE 10.00 metros con calle; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 16, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil: C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2483.—7, 17 y 26 Junio

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

GRACIELA ARELLANO DE TOLENTINO, en el expediente número 516/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 22 de la manzana 3 de la Colonia General José Vicente Villada, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE en 21.50 metros con lote 23; AL SUR en 21.50 metros con lote 21; AL ORIENTE en 10.00 metros con lote 3; AL PONIENTE en 10.00 metros con calle Santa Julia, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil: Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica. 2484.—7, 17 y 26 junio

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

COMPANIA GENERAL ELECTRIC, S.A.

MACEDONIA LOPEZ ALARCON, en el expediente número 365/80 que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 7, manzana 2 de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 6, AL SUR 21.50 metros con lote 8, AL ORIENTE 10.00 metros con calle 2, AL PONIENTE 10.00 metros con lote 18, con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil: P.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2485.—7, 17 y 26 Junio



## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

BENIGNO DIAZ GAMA, en el expediente número 306/80 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno 15, manzana 201, de la colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE en 20.00 metros con lote 14, AL SUR en 20.00 metros con lote 16, AL ORIENTE en 10.00 metros con calle 24, AL PONIENTE en 10.00 metros con lote 3, Con una superficie de 200.00 metros cuadrados ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil: Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2486.—7, 17 y 26 Junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y SUCESION DE CESAR HAHN  
CARDENAS.

ANDREA GUADALUPE RODRIGUEZ SALAZAR, en el expediente número 692/80 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 8, manzana 156, de la colonia el Sol de este municipio que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 7, AL SUR 20.00 metros con lote 9, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 23, AL PONIENTE 10.00 metros con calle 17, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil: Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2487.—7, 17 y 26 Junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y SUCESION DE CESAR HAHN  
CARDENAS.

ENRIQUE GOMEZ ORTEGA Y VIRGINIA MARTINEZ ORTEGA, en el expediente número 926/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 15, manzana 150 de la colonia el Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 14, AL SUR 20.75 metros con Séptima Avenida y AL ORIENTE 10.00 mts. con lote 29, AL PONIENTE en 10.00 mts. con calle 11. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil: C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2488.—7, 15 y 25 Junio

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JESUS HERNANDEZ HERRERA.

CARMEN GUZMAN VENTURA, en el expediente número 33/79 que se tramita en este Juzgado lo demanda la Usucapión del lote de terreno número 10, manzana 2, Colonia General José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 9; AL SUR 21.50 metros con lote 11; AL ORIENTE 19.00 metros con calle; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 15. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil: P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2489.—7, 17 y 26 Junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

TERESA MENDOZA MONTIEL.

INTEBAN ARVIZU ARVIZU, en el expediente marcado con el número 726/80 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno número 35, manzana 251 de la Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con lote 34, AL SUR en 17.00 metros con lote 35, AL ORIENTE 9.00 metros con calle Mariquita Linda, AL PONIENTE 9.00 metros con lote 10, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil: Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2490.—7, 17 y 26 Junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

GEROBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

RAQUEL DIAZ GALVAN, en el expediente número 538/80 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 7, manzana 45, de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 6; AL SUR 21.50 metros con lote 8, AL ORIENTE 10.00 metros con calle 9; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 24, con una superficie de 215.00 metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil: Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2491.—7, 17 y 26 Junio

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 35/980  
PRIMERA SECRETARIASALVADOR Y JULIA ORIARD ESTRADA  
TEODORA ESTRADA DE ORIARD Y PABLO ORIARD

FILEMON MONTES SANTOS, lo demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión, el lote de terreno número 45 manzana 72, C.H. Agua Azul Grupo "B" Super 4 de esta ciudad, que mide y linda NORTE 13.82 metros con lote 44; SUR 15.82 metros con lote 44; ORIENTE 9.12 metros con Av. Netzahuacóyotl y PONIENTE 300 metros con lote 20. Haciendo de su conocimiento que deberá comparecerse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando operable de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 21 de mayo de 1980.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2492.—7, 17 y 26 Junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ELEOTHEM MEDINA PANDO DE MANZANA.

JUSTA CALDERON VARGAS, en el expediente número 802/80 que se tramita en este Juzgado lo demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión del lote de terreno número 16, manzana 55 de la colonia La Paria, ubicada en este municipio cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 15.00 metros con lote 15; AL SUR 15.00 metros con lote 17; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Patahuéz; AL PONIENTE 3.00 metros con lote 3; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta. El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil; R.D. Teal Gómez Trías.—Rúbrica.

2494.—7, 17 y 26 Junio

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 1890/79.  
SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO LOPEZ HERRERA Y/O

MARGARITO CONTRERAS RICO, lo demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión respecto del lote de terreno número 23, manzana 99, Colonia el Sol, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE en 20 metros con lote 22. AL SUR en 20 metros con lote 24. AL PONIENTE 10 metros con lote 19. AL ORIENTE 10 metros con lote 12. Se le hace saber que deberá comparecerse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 8 de Febrero de mil novecientos ochenta.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2454.—7, 17 y 26 Junio

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA  
CUIDO Y ALICIA CASTAÑEDA DE CALDERON.

J. REMEDIOS GUADALUPE VAZQUEZ, en el expediente 448/980, que se tramita en este Juzgado les demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 20, manzana 52 A, Colonia Evolución Grupo "A", ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 14.00 mts. con lote 19; AL SUR: 14.00 mts. con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 45; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Cerrada de Capuchina. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2479.—7, 17 y 26 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE QUAUTILAN

## EDICTO

ANGELA ZUNIGA DE SOLORZANO, promueve bajo el Expediente Número 109/80, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "EL SOLAR" ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 26.30 metros con Suc. de Cirilo Martínez Medina, AL SUR: 26.30 metros con Altigracia Flores, AL ORIENTE: 14.20 metros con Suc. de Cirilo Martínez Medina y al PONIENTE: 15.60 metros con calle Alvaro Obregón, con superficie aproximada de 341.95 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos "GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los Doce días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2585.—12, 17 y 19 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

El señor Carlos Castellanos Fernández apoderado de Marina Hernández de Castellanos promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble denominado EL CASTILLO ubicado en Chimalhuacán, Méx., cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE dieciséis metros con terrenos del mismo castillo al SUR diez metros con avenida del Peñón; AL ORIENTE un mil quinientos metros con Tiburcio Sánchez al PONIENTE un mil quinientos metros con Loreto Flores. Para su publicación en Gaceta de Gobierno y Noticiero por tres veces de tres en tres días Texcoco México, a veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2619.—12, 17 y 19 Junio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

El señor Carlos Castellanos Fernández apoderado de Marina Hernández de Castellanos promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble denominado EL CASTILLO ubicado en Chimalhuacán, Méx., cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE dieciséis metros con el mismo castillo; AL SUR diez metros con avenida el Peñón; AL ORIENTE un mil quinientos metros Tiburcio Arrieta al PONIENTE un mil quinientos metros con Máximo Arrieta. Para su publicación en Gaceta de Gobierno y Noticiero por tres veces de tres en tres días. Texcoco México, a veinticuatro de Mayo de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2620.—12, 17 y 19 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

CRISPINIANO BERNAL PEDROZA, promueve Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un terreno de común repartimiento, denominado "La Toma", ubicado en el Municipio de Villa Guerrero, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE 35.40 metros con Salomé Estrada Vda. de Reinoso. SUR 40.00 metros con entrada vecinal al terreno. ORIENTE, 53.55 metros con Ma. Félix Millán. PONIENTE 41.40 mts. con apantele de riego. Superficie aproximada mil setecientos ochenta y nueve metros cuadrados. Expediente 200/80.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil vigente; para su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y otro periódico local de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México; Tenancingo, México a seis de Junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario Civil P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2576.—10, 14 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIA LEONOR PULIDO DE GARCIA, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio de un inmueble (casa) ubicado en la Av. Hidalgo No. 68 Capulhuac, Méx., que mide y linda: AL NORTE, 20.35 mts. con la Promovente Ma. Leonor Pulido de García; AL SUR, 21.00 metros con Leobardo Hernández. AL ORIENTE, 6.60 metros con Av. Hidalgo; AL PONIENTE, 7.00 metros con Evodio Hernández. El C. Juez dio entrada a las perentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduscan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a veintinueve de mayo de 1980.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2529.—10, 14 y 17 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FIDEL SANDOVAL TORRUECOS, promueve en el expediente número 540/80 diligencias de Información Ad perpetuum, respecto de un terreno denominado EL HIGO ubicado en el poblado de Santiago Cuautitlan, Municipio de Tepeticochlan, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE 84.57 metros con Anita Vélez de Reyna; AL SUR en dos tramos 13.21 metros con Juana Rojas de Vélez y 21.43 metros con Pedro Burgos; AL ORIENTE 35.51 metros con Celestino Tordesillas Jiménez; AL PONIENTE 22.73 metros con Antonio Escobedo con superficie total de 1,213.84 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como periódicos de este municipio y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a defender sus derechos que se crean con igual o mejor derecho a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangol.—Rúbrica.

2618.—12, 17 y 19 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor CARLOS CASTELLANOS FERNANDEZ apoderado de la señora MARINA FERNANDEZ DE CASTELLANOS promueve diligencias de información de dominio respecto de un predio rústico denominado EL CASTILLITO ubicado en Chimalhuacán Texcoco cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE dieciséis metros con terrenos de el mismo castillito al SUR diez metros con Av. del Peñón al ORIENTE Un mil quinientos metros con el Sr. Juan González y al PONIENTE un mil quinientos metros con Tiburcio Sánchez, para su publicación en Gaceta del Gobierno de el Estado y Noticiero por tres veces de tres en tres días. Texcoco México a veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El C. Primer Secretario de Ads. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2621.—12, 17 y 19 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1362/1872 FRANCISCO VARGAS VALDES, promueve diligencias de Información Ad Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Privada de Guadalupe del poblado de San Juan Buenavista, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE con la señora Angélica Martínez SUR 13.80 metros con la señora Esther Rojas Mejía ORIENTE 22.00 metros con Estelita Rojas Mejía PONIENTE 22.00 metros con Teodoro Velázquez AL PONIENTE colindar título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero de esta ciudad Toluca México, a cuatro de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El secretario de Ads. Lic. P.D. Cirilo G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 2622.—12, 17 y 19 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

ALFONSO VARELA RIVERA, promueve Información Ad Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en la población de Santa Ysabel Tepic, Méx. NORTE 14.65 metros con la señora María del Carmen SUR 14.65 metros con la señora María del Carmen AL NORTE 14.65 metros con la señora María del Carmen AL SUR 14.65 metros con la señora María del Carmen AL PONIENTE 14.65 metros con la señora María del Carmen AL NORTE 14.65 metros con la señora María del Carmen AL SUR 14.65 metros con la señora María del Carmen AL PONIENTE 14.65 metros con la señora María del Carmen AL NORTE 14.65 metros con la señora María del Carmen AL SUR 14.65 metros con la señora María del Carmen AL PONIENTE 14.65 metros con la señora María del Carmen. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con mejor derecho al inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 29 de mayo de 1980. Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2625.—12, 17 y 19 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIANA VERONICA MATA ENCARNATION NUMERO 225/80. Promueve Información Ad perpetuum para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en la población de San Mateo del Municipio de Coahuac de Zaragoza, Estado de Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 22.00 metros con la señora María del Carmen SUR 22.00 metros con la señora María del Carmen AL SUR 22.00 metros con el Sr. Carrero. AL NORTE 22.00 metros con el Sr. Carrero AL ORIENTE 22.00 metros con el Sr. Carrero AL PONIENTE 22.00 metros con el Sr. Carrero. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con mejor derecho al inmueble lo deduzca en términos de Ley. Lerma, Méx., a 12 de mayo de 1980. Doy fe.—El Secretario, P.D. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero editados en la ciudad de Toluca, México, así como periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con mejor derecho al inmueble lo deduzca en términos de Ley. Lerma, Méx., a 12 de mayo de 1980. Doy fe.—El Secretario, P.D. David Hernández Menchaca.—Rúbrica. 2626.—12, 17 y 19 junio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

**ALBINO AGUIRRE LOPEZ Y HERLINDA LOPEZ DE AGUIRRE**, propio derecho promueve información dominio predio urbano, en Luvianos, Tejupilco, este Distrito.

**DESCRIPCION:** Norte 20.00 metros, con Calle sin nombre; Sur, 20.00 metros, con Leopoldo López Martínez; Oriente, 20.00 metros con Leopoldo López Martínez y Poniente, 20.00 metros con Plazuela del lugar ubicación.

Acuerdo Ciudadano Juez, expido presente su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero, céditane en Toluca, México y demás lugares ordena Ley, para efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 7 junio 1980.—Secretario Juzgado, P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2625.—12, 17 y 19 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

**JOAQUIN ORTIZ BACA**, promueve en éste Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno, sobre una Fracción de Terreno de Común repartimiento denominado "El Pozo", ubicado en el Barrio de San Marcos, de éste Distrito de Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE:** 46.00 metros, con Dolores Ruiz Hernández; **AL SUR:** 49.00 metros con Av. del Trabajo; **AL ORIENTE:** 49.70 metros con Cerrada sin nombre; y **AL PONIENTE:** 55.45 metros con Albino Ortiz Baca y Lucio Zamora. Con una superficie aproximada de 2,497.07 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca.—Zumpango, México a veinte de mayo de 1980.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2441.—5, 17 y 28 junio.

## JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

EXP. No. 237/80

C. MARIA LEYVA GUADALUPE TELLEZ GUZMAN.

Por medio del presente se hace del conocimiento de usted, la llegada de los autos originales a este Juzgado del expediente 5023/77, que remite el C. Juez Décimo Octavo de lo Civil de la Ciudad de México, D.F. relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Nulidad de Contrato, promovido por Velázquez Trinidad Oscar Mario, en contra de Fracc. y Const. TOR, S.A. Esperanza Robles de Durán y María Leyva Guadalupe Téllez Guzmán, para que promuevan lo que a sus derechos competen:

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días; se expiden en la ciudad de Nahuacalpan, México, a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—C. Primer Secretario, P.D. Horacio Iramillo Vences.—Rúbrica.

2462.—7, 17 y 26 Junio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 883/80 FRANCISCO GUADARRAMA BARRERA promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del inmueble marcado con el número 206 de la Calle de Maximiliano Alvarez de ésta Ciudad; tiene una superficie de 72.49 metros, existiendo en dicho inmueble una construcción. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces de diez en diez días y en otro periódico, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Toluca, Méx., a veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2442.—5, 17 y 28 junio.

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIO CRUZ CRUZ:

**ADELA PICHARDO ALVAREZ**, en el expediente número 433/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del terreno número 40, manzana 267, de la Colonia Reforma Sección Perla, ubicada en este Municipio, que mide y linda; **AL NORTE** 15.00 metros con lote 41; **AL SUR** 15.00 metros con lote 39; **AL ORIENTE** 8.00 metros con lote 5; **AL PONIENTE** 8.00 metros con calle Oriente 3, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se les hará por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta. Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil: P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2464.—7, 17 y 26 Junio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

GUADALUPE RAMOS ZEPEDA.

**HERMELINDO JIMENEZ CORTES**, en el expediente marcado con el número 729/80 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 12, Manzana 136, de la Colonia Tamaculipas, Sección Virgencitas de este Municipio que mide y linda; **AL NORTE** 21.50 metros con lote 13, **AL SUR** 21.50 metros con lote 11, **AL ORIENTE** 7.00 metros con lote 37. **AL PONIENTE** 7.00 metros con Virgen de los Remedios con una superficie de 150.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes en la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil: Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2466.—7, 17 y 26 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

En el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zumpango, Edo. de México; se tramita el Juicio Sucesorio Testamentario marcado con el número 40/980, a bienes de JOSE OROPEZA HERNANDEZ, denunciado por CANDELARIA ROMUALDA OROPEZA HERNANDEZ en su calidad de hermana. Lo que se hace saber a todas las personas que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado dentro de cuarenta días a hacer valer los derechos que tuvieren.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2531.—10 y 17 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 773/80 ROGELIO CUENCA MENDOZA promueve Información de Dominio de una fracción de terreno, ubicada en la Calle de José Ma. Heredia s/n en San Antonio Buenavista, de este Distrito: NORTE: 64.30 metros Magdalena Hernández Dávila, SUR 55.10 metros Camino de Sacamol y otra de 14.30 metros Antonia del Villar; ORIENTE 103.00 metros J. Guadalupe Hernández, PONIENTE 98.80 metros Calle de José Ma. Heredia. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a siete de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2577.—12, 17 y 19 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1835/79 MARCOS SOTO MARTINEZ promueve Información de Dominio de un inmueble rústico denominado EL TEPOZAN ubicado en San Felipe Tlaximilolpan de este Distrito. NORTE: 55.50 metros SUR 59.50 metros Aurora Mejía, ORIENTE 110.80 metros Leonor Mejía, PONIENTE 110.80 metros Juan Terrón. Para su publicación Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a seis de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2628.—12, 17 y 19 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ANCEL MIRANDA SALAZAR, promueve Información. Ad perpetuam para acreditar propiedad de inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, Mpio. de Villa del Carbón, México, presentando las siguientes medidas y colindancias: NTE: 78.00 metros con Valentin Hernández; SUR 93.00 metros con un canal de desagüe; OTE: 46.00 metros con Dolores Rueda; PTE: 71.00 metros con Gerardo Vecinal; Superficie total 4350.00 M2. Se ordena su publicación de tres en tres días, por tres veces en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México; persons comparezcan con derecho deducirlos a este Juzgado. Junio tres de mil novecientos ochenta.—Doy fe.— El Secretario, J. Guadalupe Florencia Valencia.—Rúbrica

2629.—12, 17 y 19 Junio

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENRIQUE GONZALEZ DOMINGUEZ.

EDUVINA MARQUEZ OLIVA, en el expediente marcado con el número 803/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en vía ordinaria civil (Usucapión) del lote de terreno 20, manzana 75 de la colonia La Perla de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con lote 19; AL SUR 15.00 metros con lote 21; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Pavias AL PONIENTE 9.00 metros con lote 5; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los dos días de mes de Junio de mil novecientos ochenta.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil: P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2495.—7, 17 y 26 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor Carlos Castellanos Fernández apoderado de Mariana Fernández de Castellanos promueve diligencias de Información de Dominio en relación a un inmueble denominado EL CASTILLO ubicado en Chimalhuacán Méx., cuyas medidas y colindancias son el NORTE cincuenta metros con terrenos del apellido AL SUR diez metros con avenida del Peñón al ORIENTE un mil quinientos metros con Felicarlo Reynoso y al PONIENTE un mil quinientos metros con Anselmo Reynoso. Para publicación en Gaceta de Gobierno y Noticiero por tres veces de tres en tres días. Texcoco, México a veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2618.—12, 17 y 19 Junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 59/979.  
PRIMERA SECRETARIA.

GUDELIA ROMERO MORALES, en su carácter de apoderada de la señora ESPERANZA MORALES DURAN, ha denunciado la muerte sin testar del señor ANTONIO MORALES DURAN, quien falleció en la Ciudad de México, D. F., siendo reclamada la herencia por la mencionada denunciante en su calidad de hermana del de cuyos por lo que se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo dentro del término de cuarenta días contados a partir de la última publicación de este aviso.—Publiquese por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl México, a quince de mayo de mil novecientos ochenta.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2512.—10 y 17 junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****"SINCARBON, S. A."**

Aviso de Reducción de Capital.

En cumplimiento del artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, comunicamos que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó disminuir su capital social en la suma de \$16'100,000.00 (DIECISEIS MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.) para quedar en \$40'000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

Santiago Tianguistenco, a 19 de Mayo de 1980.

**LIC. ARMANDO FERNANDEZ.**—Rúbrica.  
SRIO. DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2152.—24 mayo, 5 y 17 junio.

**"SINCARBON, S. A."**

Aviso de Reducción de Capital.

En cumplimiento del artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, comunicamos que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó disminuir su capital social en la suma de \$4'200,000.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para quedar en \$17'800,000.00 (DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Santiago Tianguistenco, a 19 de Mayo de 1980.

**LIC. ARMANDO FERNANDEZ.**—Rúbrica.  
SRIO. DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2153.—25 mayo, 5 y 17 junio.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO****DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA****ZONA ORIENTE****NOTIFICACION**

**C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA FISICA O MORAL Y/O PROPIETARIO DE LA UNIDAD HABITACIONAL DENOMINADA "AGUA AZUL GRUPO A SUPER 4".**  
Ubicada en Cd. Nezahualcóyotl, Edo. Méx.

Con fundamento en el Artículo 110 Fracción II del Código Fiscal Vigente en el Estado de México, se le Notifica que en Oficio Número 262-03/80, suscrito por el Titular de ésta Delegación Ejecutiva Hacendaria, se ha designado PERITO VALUADOR al C. ING. GONZALO GARZA BALDERAS, según aparece en las Publicaciones

hechas en la Gaceta del Gobierno y el Diario de Nezahualcóyotl, de fecha 31 de mayo y 3 de Junio del año en curso.

Para los efectos de lo establecido por el Artículo 145 del Ordenamiento Fiscal citado para llevar a cabo el Avalúo Pericial del citado Inmueble, para que de no estar conforme con la designación, haga uso de su derecho, dentro del término de TRES DIAS al en que surta efectos la presente apercibido que de no hacerlo, se estará al Avalúo que practique el Perito designado por el Titular de esta Dependencia.

**A T E N T A M E N T E.****SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.****EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO****C. FAUSTINO SANCHEZ PINTO.**—Rúbrica.

2642.—14 y 17 junio.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO****DEPENDENCIA: DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA ZONA NORESTE.****SECCION: EJECUCION.****NUMERO DE OFICIO: PS—PEC—869/80****ASUNTO: SE NOTIFICA DESIGNACION DE PERITO VALUADOR.**

Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de Junio de 1980.

**C.C. LIBRADA SANCHEZ ESQUIVEL.****PROPIETARIA Y/O EULALIO MORALES RUIZ,****REPRESENTANTE LEGAL DEL****FRACCIONAMIENTO NO AUTORIZADO "POZO HONDO".****P R E S E N T E.**

Con fundamento en el Artículo 110 Fracción II, inciso b), del Código Fiscal del Estado en vigor, se le notifica que según consta en el Oficio Número PS—PEC—871/80, de fecha 6 de Junio de 1980, firmado por el suscrito, se ha designado como Perito Valuador para los efectos ordenados en los Artículos 142 y 145 del ya citado cuerpo legal, al C. ING. GONZALO GARZA BALDERAS, para llevar a cabo el Avalúo del inmueble en el cual se encuentra establecido el Fraccionamiento no autorizado "POZO HONDO".

Lo anterior se notifica a Usted, con el apercibimiento de que de no estar conforme con tal designación, manifieste lo que a su derecho convenga en el término de TRES DIAS, contados a partir de la fecha en que haya surtido sus efectos legales la presente.

Además de que cualquier tipo de gestión que pretenda realizar a la designación del Perito ya citado, deberá tramitarse por conducto de esta Delegación.

**A T E N T A M E N T E.****SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.****EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO.****C. RAUL VELEZ GARCIA.**—Rúbrica.

2632.—14 y 17 junio.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA  
DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA  
ZONA NORESTE.**

Ecatepec de Morelos, México, a 31 de mayo de 1980.  
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.

**SEGUNDA PUBLICACION**

A las Doce horas del día 3 de Julio de mil novecientos ochenta, en el Local que ocupan las Oficinas de la Delegación Ejecutiva Hacendaria Zona Noreste, sito en Av. Juárez No. 3 en Ecatepec de Morelos. Estado de México, se tramitará en Primera Almoneda y al mejor postor, en términos de los Artículos 142, 143 y 146 del Código Fiscal del Estado, el inmueble en el cual se encuentra establecido el Fraccionamiento no autorizado "TEPEOLULCO", mismo que fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, mismo que tiene una superficie aproximada de 25,789.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** en aproximadamente 27.26 metros, 86.82 metros 34.47 metros, 71.58 metros, 41.20 metros, 50.62 metros, y 53.48 metros con Calle Tepeolulco, Tomás Pérez, Fortino Rubio, Ramón Vázquez, Pedro Martínez y Amalia Sánchez; **AL SUR:** en aproximadamente 75.01 metros, 13.97 metros, 16.66 metros, 25.20 metros, 48.02 metros, 16.01 metros, 33.31 metros, 67.48 metros, 88.66 metros y 10.33 metros con Avenida Xalostoc. Facundo Torres, Pedro Torres, Casimiro Torres, Aurelio Rendón, Nicolás Hernández, Miguel Moro, Froylán Moro, y Francisco Moro; **AL ORIENTE:** en aproximadamente 74.98 metros, 55.41 metros, 8.58 metros, 7.71 metros y 10.22 metros con el señor Jerónimo Hernández, Tomás Pérez, Ramón Vázquez y Facundo Torres; y **AL PONIENTE:** en aproximadamente 19.25 metros y 17.83 metros con el señor Nicolás Hernández.

Dicho inmueble se encuentra ubicado en la Población de Santa Clara Coatlita, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

**EL INMUEBLE REPORTA EL  
SIGUIENTE GRAVAMEN**

El citado inmueble fue embargado por concepto de Impuestos y Derechos de Fraccionamiento, que adeuda su Propietario el C. PEDRO LOPEZ MENDOZA, al Fisco del Gobierno del Estado de México, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$4'344,809.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.), más los gastos de Remate Honorarios de Ejecución y vencimientos periódicos que se causen en términos del Artículo 117 del ya invocado Cuerpo Legal.

Es base para el Remate del inmueble ya descrito, la cantidad de \$2'192,065.00 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), valor pericial del mismo, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 y 149 del ya multicitado Ordenamiento Legal. **POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.**

NOTA: Hágase las publicaciones y notificaciones de Ley.

**A T E N T A M E N T E**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO.**

**C. RAUL VELEZ GARCIA.—Rúbrica.**

2499.—7 y 17 junio.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA  
DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA**

**ZONA NORESTE.**

Ecatepec de Morelos, México, a 31 de mayo de 1980.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.

**SEGUNDA PUBLICACION**

A las trece horas del día 3 de julio de mil novecientos ochenta, en el Local que ocupan las Oficinas de la Delegación Ejecutiva Hacendaria Zona Noreste, sito en Av. Juárez No. 3 en Ecatepec de Morelos. Estado de México, se rematará en Primera Almoneda y al mejor postor, en términos de los Artículos 142, 143 y 146 del Código Fiscal del Estado, el inmueble en el cual se encuentra establecido el Fraccionamiento no autorizado "EL CAPULIN", mismo que fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, mismo que tiene una superficie aproximada de 14,256.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** en aproximadamente 112.00 metros con Camino; **AL SUR:** en aproximadamente 104.00 metros con Vendedora; **AL ORIENTE:** en aproximadamente 120.00 metros con el señor Bernardino Ortega; y **AL PONIENTE:** en aproximadamente 144.00 metros con el señor Teodoro Reyes.

Dicho inmueble se encuentra ubicado en el Barrio de Jajalpa, Población y Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

**EL INMUEBLE REPORTA EL  
SIGUIENTE GRAVAMEN**

El citado inmueble fue embargado por concepto de Impuestos y Derechos de Fraccionamiento, que adeuda su Propietaria la C. MARGARITA FRAGOSO RIVERO al Fisco del Gobierno del Estado de México, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$2'326,935.75 (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.), más los gastos de Remate, Honorarios de Ejecución y vencimientos periódicos que se causen en términos del Artículo 117 del ya invocado Cuerpo Legal.

Es base para el Remate del inmueble ya descrito, la cantidad de \$1'140,480.00 (UN MILLON CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), valor pericial del mismo, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 y 149 del ya multicitado Ordenamiento Legal. **POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.**

NOTA: Hágase las publicaciones y notificaciones de Ley.

**A T E N T A M E N T E**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**

**EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO.**

**C. RAUL VELEZ GARCIA.—Rúbrica.**

2500.—7 y 17 junio.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



**DR. JORGE JIMENEZ CANTU,**  
Gobernador Constitucional del Estado.

**C.P. JUAN MONROY PEREZ,**  
Secretario General de Gobierno.

**LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,**  
Oficial Mayor de Gobierno.

**CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,**  
Secretario Particular del C. Gobernador.

**ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,**  
Coordinador de Obras Públicas.

**LIC. CARLOS CURI ASSAD,**  
Procurador General de Justicia.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Director de Agricultura y Ganadería.

**LIC. ROMAN FERRAT SOLA,**  
Director General de Hacienda.

**LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,**  
Director de Adquisiciones y Servicios.

**C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,**  
Contralor.

**LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,**  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

**LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA**  
Director de Gobernación.

**ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,**  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente  
y Servicio Social Voluntario.

**LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,**  
Director del Registro Público de la Propiedad.

**LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,**  
Director del Patrimonio Cultural.

**LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,**  
Director Jurídico y Consultivo.

**LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,**  
Director de Turismo.

**LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,**  
Director del Trabajo y Previsión Social.

**C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,**  
Director de la Cultura Física y Recreación.

**CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,**  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

**LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,**  
Jefe del Departamento de Personal.

**ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,**  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

**L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,**  
Jefe del Departamento de Organización,  
Sistemas y Correspondencia.

**PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,**  
Director de Educación Pública.

**LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,**  
Jefe del Departamento de Estadística  
y Estudios Económicos.

**PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,**  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

**PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,**  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.